



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

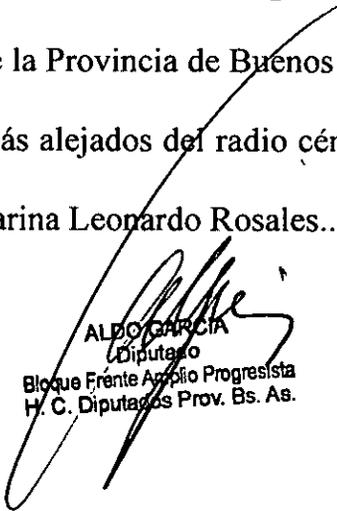


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, solicite a las Autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires la instalación de cajeros automáticos en los barrios más alejados del radio céntrico de la localidad de Punta Alta, Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales..


ALDO GARCÍA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que interceda ante las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de concretar la instalación de nuevos cajeros automático de la red BAPRO/ LINK en los barrios más alejados del radio céntrico de la ciudad de Punta Alta.

Es que es allí, es decir en el centro comercial de la ciudad, donde se encuentra ubicada la sucursal 6201 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, particularmente en calle Bernardo de Irigoyen 645 y en cuyas instalaciones funcionan en la actualidad tres cajeros automáticos. Un cuarto cajero se halla situado en la calle Murature al 500 inmediato al Honorable Consejo Deliberante y contiguo al Banco de la Nación Argentina sito en calle Rivadavia y Humberto Iro existen otros dos cajeros automáticos de la red Link.

Sin duda alguna la existencia de tres puestos electrónicos de operaciones bancarias resulta insuficiente para una población de más de 60. 000¹ habitantes, máxime, en los tiempos que corren, en que la mayoría de los trabajadores en relación de dependencia se hallan "bancarizados" es decir perciben sus haberes a través de los mencionados cajeros y por medio del sistema de tarjeta de débito.

Pero no solo resultan insuficientes en cantidad sino que el mayor problema radica en su ubicación, porque todos cajeros automáticos existentes se hallan situados en un espacio de cuatro cuadras, que coinciden con el centro comercial de

¹ Conforme datos del último CENSO.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



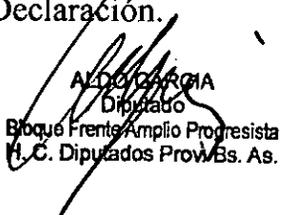
la ciudad. Así los vecinos de barrios periféricos como la Nueva Bahía Blanca, Villa Maio, Albatros etc, deben trasladarse hasta alguna entidad bancaria distante kilómetros de su domicilio para poder hacerse de efectivo.

Sabido es que los cajeros automáticos permiten realizar variadas operaciones tales como: pago de servicios, consulta de saldo y de últimos movimientos, transferencias y extracciones. La instalación de cajeros automáticos en barrios como los mencionados no solo permitiría que los vecinos realicen todas esas operaciones con mayor comodidad sino que también significaría mayor seguridad y un gran ahorro de tiempo. Y esto último porque el principal inconveniente se presenta al momento de la percepción de haberes, incrementándose notablemente las dificultades durante los meses de Julio y Diciembre en los que además del sueldo mensual se abona el medio aguinaldo.

En dichas ocasiones se viven situaciones realmente caóticas puesto que la gente concurre masivamente a dichas bocas de cobro, debiendo realizar interminables filas, sin poder en la mayoría de los casos retirar su dinero, atento el rápido agotamiento de la capacidad del cajero y la lenta reposición de billetes.

De lo antedicho se desprende la urgente necesidad de contar con otros cajeros automáticos que simplifiquen el quehacer cotidiano de los habitantes de Punta Alta y permita evitar situaciones verdaderamente incómodas que se traducen en pérdidas de tiempo, traslados innecesarios y onerosos y situaciones riesgosas.

Con la intención de dar una pronta solución al genuino reclamo de la población promoviendo la instalación de nuevos cajero automáticos en otros puntos diferentes al centro de la ciudad de Punta Alta, solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.


ALDO GARCIA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.